

RESOLUCIÓN DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES ADVERTIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Advertido error en la Resolución de 24 de marzo de 2022, del entonces Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, mediante la presente Resolución se procede a su corrección.

Así, en la primera página, DONDE DICE:

CONVOCAR el Concurso para la provisión de las plazas cuyas denominaciones y características quedan recogidas en **Anexo I** a esta Resolución, tras las publicaciones de las Ofertas de Empleo Público de Personal Docente e Investigador para los ejercicios 2020 y 2021 de la Universidad de Alcalá por Resoluciones de fechas 5 de noviembre de 2020 (BOCM del día 18) y 7 de octubre de 2021 (BOCM del día 18), respectivamente, y con sujeción (...)

DEBE DECIR y queda definitivamente:

CONVOCAR el Concurso para la provisión de las plazas cuyas denominaciones y características quedan recogidas en **Anexo I** a esta Resolución, tras las publicaciones de las Ofertas de Empleo Público de Personal Docente e Investigador para los ejercicios 2019, 2020 y 2021 de la Universidad de Alcalá por Resoluciones de fechas 5 de noviembre de 2019 (BOCM del día 15; modificada por Resolución de 26 de febrero de 2020, BOCM de 9 de marzo), 5 de noviembre de 2020 (BOCM del día 18) y 7 de octubre de 2021 (BOCM del día 18), respectivamente, y con sujeción (...)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 2022.

EL VICERRECTOR,

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto